

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

**5973** *Convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de alumbrado extraordinario con motivo de la Feria y Fiestas y de la Navidad de Baeza y sus anejos.*

#### **Anuncio**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del Contrato de servicios de alumbrado extraordinario con motivo de la Feria y Fiestas y de la Navidad de Baeza y sus anejos conforme a los siguientes datos:

*1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de documentación e información:*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.
- 4. Teléfono: 953 740 150.
- 5. Fax: 953 743 045.
- 6. Correo electrónico: [sac@baeza.net](mailto:sac@baeza.net)
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.baeza.es](http://www.baeza.es).
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

*2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo: contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: prestación de los servicios relativos al alumbrado extraordinario con motivo de la Feria y Fiestas y de la Navidad de Baeza y de sus anejos.
- c) Plazo: dos años, prorrogable por un período máximo de un año.

*3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación:

Criterio objetivo: rebaja del precio ofertado respecto del tipo (hasta 10 puntos).  
Criterio objetivo: mayor número de led que se vayan a instalar en el alumbrado decorativo (arcos y portada) (hasta 2 puntos).  
Criterio subjetivo: originalidad y mejora de los diseños (hasta 3 puntos).

4. *Tipo de licitación a la baja*: 63.550 € más IVA / año.

5. *Garantías exigidas*: Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. *Requisitos específicos del contratista*: los establecidos en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Presentación de ofertas*:

- a) Plazo de presentación: 15 días naturales a contar a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.
- b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.

8. *Apertura de ofertas*: de conformidad con lo establecido en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

10. *Otras informaciones*: Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Baeza, a 26 de Diciembre de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, M<sup>a</sup> DOLORES MARÍN TORRES.